

**REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 106/2024**

En San Rafael, a 05 de junio de 2024, siendo las 09:15 hrs., se da inicio a la Sesión ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de la Sra. Alcaldesa **CLAUDIA DIAZ BRAVO** y la asistencia, de los siguientes concejales:

**SR. EMILIO YÁÑEZ MORAGA
SR. LUIS MORAGA DURÁN
SR. BASILIO PÉREZ DÍAZ
SR. FRANCO GARRIDO RAMÍREZ
SRA. MARCELA PACHECO MOLINA
SR. DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ**

Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el nombre de Dios se abre la sesión”.

TABLA DE LA SESION:

- 1.- Sanción acta anterior
- 2.- Correspondencia Concejo
- 3.- Acuerdos
 - 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal
 - 3.2 Subvención “Junta de Vecinos El Retamo de Huilliborgoa”
 - 3.3 Subvención “Comité de Adelanto Camino Los Sauces”
 - 3.4 Subvención “Club de Huasos Froilán Herrera C.”
 - 3.5 Subvención “Club Deportivo Pangué Abajo”
 - 3.6 Gastos de Mantención y Operación “Mejoramiento Área Verde Sector Cooperativa, San Rafael”
 - 3.7 Gastos de Mantención y Operación “Extensión de Alumbrado Público en Diferentes Sectores de San Rafael”
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

No hay actas a sancionar.

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

No hay correspondencia.

3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sra. Belkys Perusina, Jefa Depto. Finanzas, da a conocer la siguiente modificación presupuestaria:

DISMINUCION DE EGRESOS		
35	Saldo final de caja	78.006.200
	Sub total	78.006.200
	TOTAL	78.006.200

AUMENTO DE EGRESOS		
22 02	Textiles, vestuario y calzados	1.000.000
22 08	Servicios generales	1.000.000
24 03	A otras entidades públicas	22.456.200
29 03	Vehículos	30.000.000
29 05	Máquinas y equipos	10.000.000
31 02	Proyectos	3.000.000
	Sub total	67.456.200

CREACION DE EGRESOS		
31 01	Estudios básicos	550.000
31 02	Proyectos	10.000.000
	Sub total	10.550.000
	TOTAL	78.006.200

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta modificación presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.2 SUBVENCIÓN “JUNTA DE VECINOS EL RETAMO DE HUILLIBORGOA”

Sra. Alcaldesa propone aprobar una subvención municipal a la Junta de Vecinos El Retamo de Huilliborgoa por un monto de \$ 2.470.000 para ser destinado a la compra de un refugio tipo paradero, 2 luminarias, poste y pago de servicio de retroexcavadora.

H. Concejo aprueba por unanimidad.-

3.3 SUBVENCIÓN “COMITÉ DE ADELANTO CAMINO LOS SAUCES”

Sra. Alcaldesa propone aprobar una subvención municipal al Comité de Adelanto Los Sauces por un monto de \$ 1.200.000 para ser destinado a la compra de material base estabilizado con la finalidad de arreglar el callejón El Sauce.

H. Concejo aprueba por unanimidad.-

3.4 SUBVENCIÓN “CLUB DE HUASOS FROILÁN HERRERA C.”

Sra. Alcaldesa propone aprobar una subvención municipal al Club de Huasos Froilán Herrera por un monto de \$ 1.400.000 para ser destinado al arreglo de medialuna.

H. Concejo aprueba por mayoría, con la abstención del C. Moraga por ser socio de la institución.

3.5 SUBVENCIÓN “CLUB DEPORTIVO PANGUE ABAJO”

Sra. Alcaldesa propone aprobar una subvención municipal al Club Deportivo Pangué Abajo por un monto de \$ 1.900.000 para ser destinado a pintura y gráfica de exterior de campo deportivo.

H. Concejo aprueba por mayoría, con los votos de rechazo de los concejales González y Garrido.-

3.6 GASTOS DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN “MEJORAMIENTO ÁREA VERDE SECTOR COOPERATIVA, SAN RAFAEL”

Sra. Alcaldesa, luego de presentación de funcionarios de la Secretaría de Planificación, propone aprobar los gastos de mantención y operación de la iniciativa de inversión “Mejoramiento Área Verde Sector Cooperativa, San Rafael”, postulada al Programa Mejoramiento Urbano (PMU) de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), por un monto de proyectado de \$2.300.260.-

H. Concejo aprueba por unanimidad.-

3.7 GASTOS DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN “EXTENSIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN DIFERENTES SECTORES DE SAN RAFAEL”

Sra. Alcaldesa, luego de presentación de funcionarios de la Secretaría de Planificación, propone aprobar los gastos de mantención y operación de la iniciativa de inversión “Extensión de Alumbrado Público en Diferentes Sectores de San Rafael”, postulada al Programa Mejoramiento de Barrios (PMB) de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), por un monto de proyectado de \$1.740.700.-

H. Concejo aprueba por unanimidad.-

4.- CUENTA SRA. ALCALDESA

1.- REUNIÓN CON LA SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA SRA. SANDRA LASTRA, PARA CONVERSAR SOBRE EL TERMINO DE LA OPD SAN RAFAEL-PELARCO Y POSTULAR A UNA OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ, REALIZADA EL DIA MIERCOLES 29 DE MAYO

- Se comprometió a gestionar esta OLN en el nivel Central para hacer frente a la alta demanda por niños en situación de vulneración de sus derechos.

- Felizmente en el día de ayer llegó Oficio de la Subsecretaria de la Niñez Sra. Verónica Silva Villalobos, que comunica la invitación a un proceso de acompañamiento para la instalación de este sistema local durante el presente año, a través de un proceso de Asistencia Técnica por equipo especializado del Banco Mundial., con un Presupuesto Anual de \$ 38.058.074.- Para lo cual se deberá aceptar por escrito la invitación.

2.- CEREMONIA DE FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACION CON CARABINEROS DE CHILE QUE BUSCA FORTALECER EL VÍNCULO DE LA INSTITUCIÓN DE CARABINEROS CON LOS MUNICIPIOS, PARA DESARROLLAR ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN EN FORMA CONJUNTA, REALIZADA EL DIA VIERNES 31 DE MAYO EN EL SALÓN MUNICIPAL

- Estuvieron presentes la General Sra. Maureen Espinoza Lobos Jefe de Zona de Carabineros, la Alcaldesa Sra. Claudia Diaz Bravo, los Sres. Concejales Luis Moraga D. y Basilio Pérez D., Capitán Danilo Silva Acuña Comisario de la 4ta Comisaría de Talca, el Teniente Sr. Jorge Barros de la SIAT de Carreteras, el Suboficial Mayor Sr. Víctor Ramos Araneda Encargado del Depto. OS14 Carabineros, el Sargento 1° Sr. Darío Insulza Gutiérrez de la Tenencia San Rafael, la Jefa Daem Sra. María Inés Torres V., la Directora del Cesfam Sra. Marcela Villagra C., el Presidente Unión Comunal de Juntas de Vecinos Sr. Rodrigo Monsalve Ávila, Dirigentes Sociales, Vecinas y Vecinos de la Comuna de San Rafael
- La Alcaldesa agradeció a la General de Carabineros, la firma de este importante convenio el que permitirá que se realicen patrullajes preventivos exhaustivos y eficaces en la comuna de San Rafael, mediante un dispositivo integrado por inspectores y Carabineros en vehículos municipales, realizando fiscalizaciones en puntos estratégicos y lo más importante disminuir tiempos de espera y mejorar paulatinamente la seguridad de nuestra comuna.
- Estos Patrullajes Mixtos comenzaron en el día de ayer con la presencia de la Sargento Segundo Jocelyn Aravena M.

3.- ASISTENCIA A LA CEREMONIA DE LA CUENTA PUBLICA DE LA GOBERNADORA REGIONAL SRA. CRISTINA BRAVO CASTRO, DE LA GESTIÓN AÑO 2023, ANTE EL CONSEJO REGIONAL Y DIVERSAS AUTORIDADES NACIONALES, REGIONALES, COMUNALES Y REPRESENTANTES SOCIALES Y RESIDENTES DE LA REGIÓN DEL MAULE, EFECTUADA EN EL TEATRO REGIONAL DEL MAULE EL DIA VIERNES 31 DE MAYO

- La Gobernadora Regional enumeró los logros y recursos entregados en diversas áreas, destacando la Prevención del delito, dotando a las Policías y Ministerio Público de recursos para Programas y Equipamiento. En Salud la entrega de 17 ambulancias. En Deporte destacó el financiamiento a 473 organizaciones a través de Fondos Concursables. En cuanto a asignaciones directas, se otorgaron recursos a más de 110 entidades sin fines de lucro y a destacados deportistas en sus competencias nacionales e internacionales.

4.- REALIZACION DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PUBLICA EL DIA LUNES 03 DE JUNIO EN EL SALON MUNICIPAL

- Contó con la participación de los Concejales, Sr. Luis Moraga Duran y Basilio Pérez Diaz, el Sargento Primero Sr. Darío Insulza, el Comisario de la PDI Sr. Jorge Romero L., Representante de SENDA, Srta. Pilar Ibarra Rojas, Representante de Gendarmería, Carlos Ponce Moyano, el Presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, el Comandante Cuerpo Bomberos de San Rafael Sr. Héctor Gutiérrez, la Jefa Daem, la Directora del Cesfam, La Encargada Oficina OPD y DIDECO.
- Entre los temas informados fue una presentación de la Policía de Investigaciones sobre la cantidad de delitos de la comuna en el mes de Mayo. Además del proyecto “Implementación Reparación y Mantenimiento Cámaras de Seguridad” que permitirá aumentar en 28 cámaras de televigilancia y mejorar la sala de monitoreo, fue declarada desierta por inadmisibilidad de los oferentes. Como los 50 millones de pesos recibidos del Fondo del Sistema Nacional de Seguridad Municipal que se adquirirá un Pórtico Lectura de Patentes y cámaras de televigilancia. Finalmente un repaso a los últimos hechos delictuales ocurridos en la comuna.

5.- VISITA DEL SUBSECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS SR. JOSÉ ANDRÉS HERRERA CON EL DIRECTOR NACIONAL DE VIALIDAD SR. HORACIO PFEIFFER AGURTO Y EL DELEGADO PRESIDENCIAL SR. HUMBERTO AQUEVEQUE DÍAZ A VER EL ESTADO DE AVANCE DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE MECANO EN EL SECTOR MAITENHUAPI, EFECTUADA EN EL DIA DE AYER

- También se realizó una inspección del puente provisorio, el cual no se cerrará por el momento, sino que se monitoreará para ver el riesgo del aumento del caudal del Río Claro, por el frente de mal tiempo que afectará a la Zona Central, para así tomar la decisión de cortar el tráfico y uso del puente y retirar si es posible los tubos instalados.
- Agradecemos a las autoridades la preocupación por la conectividad del sector, con su visita al puente sobre el río Claro en el sector de Maitenhuapi.

6.- REUNION DEL COMITÉ DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE COMUNAL, COGRID, EN EL DIA DE AYER EN EL SALON MUNICIPAL PARA COORDINAR Y PREPARAR LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA ANTE LOS PRONÓSTICOS DE UN FUERTE SISTEMA FRONTAL DE VIENTOS Y LLUVIA

- Estuvieron presentes el Sargento Primero Sr. Darío Insulza de la Tenencia de San Rafael, el Superintendente del Cuerpo de Bomberos Sr. David Meyer Palma, el Presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Sr. Rodrigo Monsalve A., el Dideco Sr. Leopoldo Maúlen S., la Jefa Daem Sra. María Inés Torres V., la Directora del Cesfam Sra. Marcela Villagra Castro, la Asistente Social Sra. Paula Bravo R., Departamento de Secplan Sr. Claudio Jara R., el Director de Obras Sr. Sergio Verá B. y el Equipo de Emergencias Municipal.

5.- INCIDENTES

C. Basilio Pérez:

- Plante que en el Sector Los Cuncos y La Gloria hay árboles con ramas entrelazadas en los cables de tendido eléctrico. Solicita el camión alza gente para solucionar esto.
Sra. Alcaldesa recuerda que se está realizando los roces y una de sus preocupaciones es que los trabajadores municipales que podrían hacer estos trabajo son todos adultos mayores. Agrega que está disponible el eléctrico que hace los roces menores, pero los vecinos deben hacerse responsables de corte de sus árboles.
Don Sergio vera, Director de Obras, recuerda que el camión alza gente es para mantención de alumbrado público y en alguna oportunidad que se ha facilitado, le han caído ramas que descentran el brazo y la municipalidad se queda sin este vehículo.
C. Pacheco indica que cuando los árboles están dentro de una propiedad, se debe llamar a la Compañía Eléctrica y en unos 15 días realizan los cortes necesarios.
- Informa que, frente a la Iglesia Pentecostal de Avda. Poniente, existe un canal y se han dañado algunas tapas, por lo que solicita poder reemplazarlos.

C. Marcela Pacheco:

- Agradece al Depto. Social la respuesta y solución a sus incidentes.

C. David González:

No presenta incidentes.

C. Emilio Yáñez:

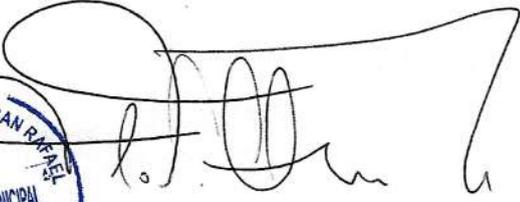
C. Franco Garrido:

- Recuerda la realización de una mesa de trabajo con funcionarios del Cesfam y solicita una reunión para evaluar resultados.

C. Luis Moraga:

- Da a conocer que algunos vecinos de Avda. Poniente, al llegar a la Población Sur, solicitan la instalación de un cartel indicativo "Callejón Los Contreras" por el lado de la carretera, sobre todo por el tema de la locomoción.
- En ese mismo callejón una persona se tomó el terreno del callejón y quedaron los postes dentro de su terreno.
Lo mejor es que, como Junta de Vecinos, soliciten que el vecino vuelva los deslindes donde corresponde, ya que, con esa nota, se envía al Juzgado de Policía Local y la jueza cita a la persona.

Próxima sesión: Miércoles 12 de JUNIO de 2024.
Finaliza la sesión a las 10:30 hrs.-



FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL



CLAUDIA DIAZ BRAVO
ALCALDESA